



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

A/A D. Raúl Sánchez Martín
Comsa, S.A.U

Asunto: Proyecto Modificado de "Acceso ferroviario y construcción de un foso de descarga de mercancías en el sector 2 del Puerto Exterior de Huelva"
Adjudicación

Vista la propuesta del Director de esta Autoridad Portuaria del Proyecto Modificado de referencia en el "Asunto", de 16 de noviembre de 2016, y de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aprobadas por Orden FOM/4003/2008 de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, esta Presidencia, acuerda:

- Aprobar económicamente el gasto correspondiente y adjudicar el Proyecto Modificado de "Acceso ferroviario y construcción de un foso de descarga de mercancías en el sector 2 del Puerto Exterior de Huelva", suscrito por D. Alfonso Peña López-Pazo, Ingeniero Director de las Obras e Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Autoridad Portuaria de Huelva, adjudicándose a la empresa Comsa S.A.U, contratistas del proyecto inicial, y con un presupuesto de adjudicación de UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (1.698.392,21 €), IVA incluido, lo que incrementa el presupuesto adjudicado inicialmente en CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (154.127,21 €), IVA incluido, un plazo de ejecución de SEIS (6) meses, quedando la fecha de finalización de las obras para el 27 de enero de 2017.

El Presidente,

Fdo. Javier Barrero López